ayer

AÑO III — NUMERO 1.038 | Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Agosto de 1939 | CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

El templo del PILAR

se hundía y la generosidad de los españoles ha hecho posible su consolidación. Es patriótico colaborar para que aquellas obras se terminen con un recuerdo de la victoria de nuestras armas. Acude a la suscripción si no lo has hecho ya.

FRANCO, LEGISLA PARA ESPAÑA

Hay un ancho contenido social y español en toda la legislación del Caudillo. Guiado por la luz altísima de su genio y con una detenida meditación de nuestra historia política, sobre todo en sus consecuencias más recientes, no quiere que puedan reproducirse hechos similares a aquellos que con facilidad pudiéramos evocar ahora, y en los que determinados sistemas de gobierno no llegaron a hundir sus raíces en la entraña nacional, por faltarles ese tono popular y ecuménico a un tiempo, en el que España, exaltada en su propia personalidad ante la Historia, se siente unida y fuerte ante el mundo. Sin este contenido popular, sin este cimiento de resistencia, sustancia corpórea de pueblo, organizado en jerarquía militante, lleno de conciencia y de vida, sin que se encuentre asistido de sus propias inquietudes elevadas al máximo rango del Estado, toda política ha de ser, necesariamente, poco estable y duradera. Recordamos en esta coyuntura, que uno de los momentos de mayor emoción en la vida política de José Antonio, fué aquel en que supo analizar, con una objetiva y profunda mirada profética, los métodos utilizados por su ilustre padre, el insigne hombre público don Miguel Primo de Rivera, que tanto amó a España y tan profundamente supo llenarse de amargura por salvarla.

Franco, conocedor como nadie de la trayectoria política de España, sin apartar ni un instante su mirada del pueblo, del pueblo heroico, del pueblo que busca y quiere una disciplina que lo lleve a la gloria militar y civil de hacerse nación organizada, quiere que todo ese espíritu popular, magnífico y creyente, espíritu de obediencia y de servicio en esta hora aguda y crucial en que la paz se define, sea incorporado a las tareas más difíciles, para que el Estado tenga siempre la alegría y el aplauso popular de aquellos que, por haber sufrido, conocen bien la enorme trascendencia de esta realidad que vivimos. De esta decisión con que el Caudillo ha procedido a la reorganización y nueva designación de mandos, surge, inmediata y clara, la importancia que tienen todos los órganos de gobierno, y, de manera especialísima, la Junta Política. El Caudillo ha designado para la Presidencia de este órgano de la nueva y vertical política de España, a don Ramón Serrano Súñer, camarada ilustre, cuya entrañable amistad con José Antonio es la fuente intransferible y sagrada de la que brotan hoy todas sus inspiraciones de gobierno. A través de toda la trayectoria política del nuevo Estado, en numerosas ocasiones propicias para ello, ha dado pruebas fehacientes, de categórica e incontrastable vitalidad, de las originales y vigorosas concepciones políticas que posee no sólo de las realidades nacionales, sino del ritmo actual del mundo, y que están realzadas siempre por una intensa devoción apasionada por España, cuyo nombre es el guión y la consigna de todos sus actos, llenos de espíritu de justicia, de austeridad y de un elevado pensamiento hispánico, que sólo es posible con la cultura amplia y humana que posee. Todos recordamos las horas trágicas vividas por Serrano Súñer en la Cárcel Modelo de Madrid, de la que, tal vez porque Dios le reservaba para los altos designios que hoy impulsa, pudo escapar, después de haber perdido a sus dos hermanos, en una inolvidable contribución de sacrificio y de sangre, circunstancias especialísimas que le llenan de autoridad ante España.

El presidente de la Junta Política del Partido, es, en suma, una de las más leales voluntades con que Franco cuenta siempre para el buen servicio y el engrandecimiento de España.

Para la Secretaría de la Junta Política y Jefatura Nacional de la Milicia, S. E. el Generalísimo ha designado al general Muñoz Grande, que es una de las más altas personalidades del Ejército español, y que reune la doble condición de excautivo y excombatiente. Conoce el dolor de haber padecido por España en la angustia de todas las cárceles, pensando en la Patria, para servirla lealmente, sin regateos, con todo su coraje español, de cuyo temple supo dar tantas pruebas en la guerra de Africa y últimamente en la de liberación. No debe olvidarse, para conocer el espíritu que el general Muñoz Grande posee, la labor ardua y difícil realizada como jefe del Cuerpo de Seguridad y Asalto, tomando en sus manos una organización creada con fines sectarios y de siniestros propósitos, y a la que el general Muñoz Grande supo convertir en un cuerpo con admirable espíritu y afán de servir los intereses sagrados de España. Al frente de la Milicia, con toda esa formación militar, y en la Secretaría de la Junta Política con la línea recta de su vieja formación falangista, Muñoz Grande, militar ilustre, conservará siempre el riguroso orden jerárquico y la disciplina necesaria para toda labor positiva.

Como conjunción en el acierto de estas designaciones, el Caudillo ha confiado la Vicesecretaría General de la Junta Política a don Pedro Gamero del Castillo. Gamero es una de las mayores revelaciones de la juventud actual. Su sólida preparación de cultura, sus indudables méritos profesionales, número uno en las oposiciones a la Abogacía del Estado, su estudio permanente, gracias al cual ha adquirido ese conocimiento absoluto que tiene sobre nuestra política y los más acusados problemas europeos, su conducta intachable y esa fuerza de la juventud sana y alegre que posee, hacen de Pedro Gamero del Castillo una de las figuras más representativas de la generación de hombres nuevos que España ha descubierto en la Cruzada.

He aquí los tres nombres. He aquí, junto a ellos, la voluntad legislativa de Franco. El Estado va a erigirse de ahora en adelante sobre la jerarquía y la obediencia total; pero va a tener también, como cantera inacabable de cimiento popular y básico, ese tono español y macizo, de cuerpo de la Patria, que el Caudillo quiere dar a toda la obra del Estado nuevo.

El nombre de Franco adquiere hoy un relieve máximo, una fuerza altísima: la de haber interpretado de lleno todo el espíritu de justicia, de grandeza y de disciplina que el pueblo, en olor y júbilo de artesanía militante, ha elevado a las más altas magistraturas del Estado.

Hoy, como siempre, sea, para nosotros, como una consigna que les contenga a todos, el nombre universal de Franco, Capitán de Cruzados, que sabe la hora propicia para las grandes decisiones de gobierno.

No os debe entristecer deshaceros de cualquier alhaja o moneda de oro que hubiéseis guardado, aunque ellas leven consigo algún recuerdo íntimo o familiar. Pensad que quien os pide ese oro es la Patria, la que tiene para los hombres categoría tan insigne que se la dice madre

Llega a Villamanrique la princesa doña Esperanza de Borbón

Sevilla.—Ha llegado de Larache la princesa doña Esperanza, que ha continuado viaje a Villamanrique, para pasar el veraneo con sus padres, los infantes don Carlos y doña Luisa.

Durante su estancia en Larache, en casa de su pariente, la duquesa de Guisa, ha asistido a la inauguración de los grupos de viviendas para los indígenas que han defendido la causa de España.

Marcha a Córdoba el teniente general Saliquet

Sevilla.—Esta mañana ha marchado a Córdoba, el teniente general Saliquet, acompañado de su jefe de Estado Mayor y su ayudante, para visitar aquella guarnición.

Llegada a Sevilla del señor Gamero del Castillo

Sevilla.—Llegó en avión, procedente de Burgos, don Pedro Gamero del Castillo, recientemente nombrado por el Generalísimo vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El señor Gamero del Castillo, como sevillano que es, ha recibido muchas felicitaciones por la distinción recibida en premio de la labor realizada y de los justos méritos que posee.

Sufragios por el alma del general Sanjurjo

San Sebastián.—En la iglesia parroquial de Santa María se han celebrado solemnes funerales en sufragio del general Sanjurjo y de los caídos gloriosamente el 10 de Agosto de 1932.

Acudieron al acto representaciones de las autoridades militares, civiles y del Movimiento, y numeroso público. Se cantó después de la misa un solemne responso.

Una carta de un notable ciclista italiano

Bilbao.—Se ha recibido una carta del célebre corredor ciclista italiano Bartali, interesando datos sobre el circuito del Norte que ha organizado el diario «Hierro» de esta capital.

Se supone que tiene intención de participar en dichas importantes pruebas.

Se posesionan los jueces y fiscales municipales de la Ciudad Condal

Barcelona.—Con breve ceremonial se han posesionado de sus cargos los nuevos jueces y fiscales municipales de los distintos distritos de esta capital.

Toma de posesión

Barcelona.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul de la República del Ecuador, doctor Dometico Yoosi.

La ceremonia fué muy sencilla.

El referido diplomático estuvo después cumplimentando a las autoridades.

En el segundo aniversario de su fallecimiento

Funerales por el alma del Cardenal Ilundain

Sevilla.—Hoy, con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la muerte del cardenal Illundain, de grata memoria para esta diócesis, los periódicos dedican sueltos enalteciendo la labor apostólica que aquí realizó.

El sábado se celebrarán en la catedral solemnes exequias en su sufragio, en las que oficiará el cardenal Segura, que llegará mañana procedente del Norte.

En la Catedral Hispalense

Por las almas de los Caidos el 10 de Agosto de 1932

Sevilla.—También dedican los periódicos a la conmemoración del 10 de Agosto, grandes elogios para el general Sanjurjo.

Esta mañana, en la parroquia catedral se celebrarán solemnes funerales por el general Sanjurjo y de más caídos del 10 de Agosto.

El templo estaba lleno de fieles.

Presidieron el acto el general Llandera, gobernador militar de la plaza; el gobernador civil, señor Cárdenas; el alcalde, el presidente de la Diputación y el de la Audiencia, el comandante de Marina, el general de Ingenieros, García Ruiz, y el vicario del Arzobispado, en representación del prelado.

Entre los concurrentes se veían muchos de los supervivientes de aquella fecha, numerosos jefes y oficiales y números de la Guardia civil y el que fué gobernador civil de Sevilla en aquella fecha, marqués de Sauceda.

Después de la misa se cantó un solemne responso.

El general Saliquet en Córdoba

Pormenores de su visita a las fuerzas de la guarnición

Córdoba.—Próximamente a las diez de la mañana llegó a esta capital el teniente general excelentísimo señor don Andrés Saliquet y Zumeta, en unión de su Estado Mayor y ayudantes.

Marchó directamente al Gobierno Militar, donde le fueron rendidos honores por fuerzas de Artillería.

Allí le recibieron el gobernador militar, general Cascajo; el general de la Guardia civil y jefes y oficiales de la guarnición.

El general Saliquet recibió fervoroso homenaje del pueblo de Córdoba, que le ovacionó y vitoreó a su entrada en aquel edificio.

Terminada la recepción en el mismo, el ilustre militar visitó el cuartel de Artillería, revistando las fuerzas a las que dirigió breves y patrióticas palabras.

Luego estuvo en el Parque de Artillería, en el Hospital Militar y en el cuartel de Alfonso XII.

Concluídas estas visitas, de las que se mostró muy satisfecho, el general Saliquet volvió nuevamente al Gobierno Militar almorzando en la intimidad con el general Cascajo, Estado Mayor y ayudantes.

Ya anochecido, el general Saliquet emprendió el viaje de regreso a Sevilla, siendo objeto de una afectuosa despedida.

Otras exequias por las almas de los caidos el 10 de Agosto

Barcelona.—Se han celebrado funerales solemnes por el alma del general Sanjurjo y por las de los caballeros víctimas del día 10 de Agosto de 1932.

A los pios sufragios asistieron las autoridades militares y civiles, mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, jefes y oficiales del Ejército, nutridas representaciones de la Guardia civil y numeroso público.

Terminó la ceremonia religiosa entonándose un responso.

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante a las órdenes del general de brigada, jefe del Servicio Nacional de Recuperación, don Ricardo Fernández, al comandante de ingenieros retirado don Pascual Fernández Aceituno.

Orden de la Subsecretaría de Marina nombrando al comandante de ingenieros de la armada don Octaviano Martínez, jefe del Servicio Nacional de Comunicaciones Marítimas.

Concediendo licencia por enfermo al oficial de la Armada don Fernando Sánchez Fúster.

Nombrando alférez provisional de la Armada a don Agustín Doermín Porras.

Disponiendo pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el vicealmirante de la Armada don José María Gómez Fossi.

Maniobras aéreas

Un discurso y unas conversaciones

Bajo este título, se puede resumir telegráficamente la actividad internacional.

Hoy ha pronunciado su discurso en Dantzig, el jefe alemán de dicha ciudad. Aún es pronto para enjuiciar su discurso, y no conocemos de él sino muy poco. Pero podemos afirmar que se trata de un gesto muy decisivo y este discurso equivale, en cierto modo, a lo que fueran los discursos de Heinler en los días de Septiembre del año pasado.

El paralelo Checoeslovaquia-Polonia, se impone a los ojos, y esto hace que podamos afirmar que vivimos momentos en los que no están excluídas resoluciones extremas.

Mientras en Europa, el Jefe nacional socialista de Dantzig proclama el hecho de que varios cientos de miles de alemanes vivan dentro de la frontera polaca y hace notar también que millones de individuos de otras nacionalidades están acogidos bajo la bandera única de la nación poloca; en el Extremo Oriente, la relativa tranquilidad que resultó de la previa declaración británica cediendo ante el Japón, se dice que se va desvaneciendo.

Se ha llegado a un verdadero punto muerto en las negociaciones anglo japonesas. Y acusada Inglaterra de mala fe con el ministro japonés, la situación ha vuelto a ser muy tensa. Quizás nos encontramos bastante cerca de una abierta alianza de Tokío con los países del eje Roma-Berlín. Si hemos de creer alguna noticia, el viaje del ministro Ciano a Alemania, iniciado esta tarde, tendrá por objeto, precisamente, estudiar esta cuestión, poniéndola en relación con la tensión de Dantzig.

Mientras tanto, las maniobras inglesas que realizaba la aviación en alta escala, han tenido que ser suspendidas por el mal tiempo.

EN SAN MIGUEL

Los Viernes del Santo Crucifijo

Esta tarde ante esta peregrina imagen se celebrarán los cultos vespertinos semanales.

La hora será la acostumbrada de las siete y media, pero con anterioridad se abrirán las puertas del templo para que aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden asistir a dicha hora, puedan por sí, hacer el devoto ejercicio; después de la terminación, estarán abiertas las mismas hasta las nueve y media.

AVISO

Delegación Local de Auxilio Social

Para general conocimiento del público, se hace saber que el emblema que se empleará en la postulación del próximo día 12 del actual, representa el escudo del Cuerpo Ejército de Aragón.

La Delegada Local.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

NOTAS MILITARES

Se reintegra a la situación de actividad al comandante de Caballería, jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Luis Moreno Torres, ascendido a teniente coronel con antigüedad de 10 de Diciembre.

Novillada extraordinaria en Madrid

Paquito Casado corta una oreja

Madrid.—En la tarde de ayer se celebró la anunciada novillada extraordinaria.

Hubo un lleno hasta el tejado.

Se lidiaron bichos de la ganadería de Pérez Tabernero, para Antoñete Iglesias, Rafael Ortega Gómez y Paquito Casado.

El ganado, desigual de presentación, dió en general excelente juego.

Antoñete Iglesias estuvo alegre y bullidor toda la tarde.

Banderilleó superiormente, siendo muy aplaudido.

Con el acero cumplió.

El chiquillo del «Cuco» no hizo nada de sobresaliente durante la jornada, como no fuesen algunos lances de capa.

Con la pañosa no pasó de regular y con el asador estuvo bastante deficiente.

El público le chilló a su antojo.

Paquito Casado empleó lances muy templados en el tercero, en el que estuvo muy bien, cuajando una gran faena.

Matando estuvo superior.

Escuchó una gran ovación, dió la vuelta al ruedo y le fué concedida la oreja de su enemigo.

En el sexto, que no se prestaba a filigranas, estuvo discreto.

La cuestión de Dantzig

Un discurso de enorme trascendencia de Forster

La Ciudad Libre preparada ante un posible ataque de las fuerzas militares de Polonia

Dantzig.—Ante una imponente manifestación popular el dirigente del partido nacional socialista Forster pronunció ayer un interesante discurso, que fué radiado, versando sobre la posición de Danzig frente a la actitud de Polonia.

Entre otras importantes cosas, expresó lo siguiente:

Ante los hechos provocativos que realiza Polonia, la Ciudad Libre de Dantzig tiene que prepararse para su propia defensa.

Estamos dispuestos—agregó—a rechazar cualquier ataque que venga de Polonia.

El único objetivo de Polonia es esclavizar a los pueblos de Prusia y también a la Ciudad Libre de Dantzig.

Pero este propósito sería frustrado por parte de Alemania y la libre Ciudad de Dantzig.

Estamos dispuestos a no dejarnos esclavizar por nadie.

La ciudad libre de Dantzig se incorpora al Reich alemán para fomentar la actitud propuesta de la industria y el comercio y también el imperio libre.

Hablando de la situación de Dantzig dijo que llevaba una vida pacífica y tranquila, pero corre el riesgo de ser invadida por las fuerzas militares de Polonia.

Y a estos intentos sabremos responder.

El orador fué muy aplaudido, especialmente al dar cima a su discurso, en el que hizo votos por una paz duradera y por las más grandes prosperidades del pequeño pueblo libre de Dantzig.

En los alrededores de Cáceres ha sido descubierto un yacimiento de oro

El Generalísimo ofrece una subvención para explotarlo

Cáceres.—En los alrededores de esta capital ha sido descubierto un importante yacimiento de oro.

Inmediatamente se dió cuenta de ello por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a S. E. el Generalísimo Franco, quien ha ofrecido una subvención para explotar aquél.

Han sido expuestas al público varias pepitas de oro de casi completa pureza y de un valor enorme.

La Virgen de la Paloma

Madrid.—El próximo día 15 saldrá de nuevo procesionalmente la Santísima Virgen de la Paloma.

El acto revestirá grandísima solemnidad.

Se posesiona de su cargo don Antonio de Goicoechea

Madrid.—En la tarde de ayer se posesionó de su cargo de decano del Ilustre Colegio de Madrid el exministro don Antonio Goicoechea.

Licenciamiento de los voluntarios de Marina

El Ferrol del Caudillo.—Se han dado órdenes a los distintos comandantes generales para que ordenen el licenciamiento de los marinos voluntarios de la última campaña.

Llega a Huesca el señor Serrano Súñer

Huesca.—Ha llegado a esta capital el ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer.

Fué recibido por las autoridades militares y civiles y mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El señor Serrano Súñer se propone pasar varios días descansando en el campo al lado de su familia.

¿Ha muerto el general soviético Kolzumow?

Moscú.—Se ha sabido que el general Kolzumow, jefe del Soviet Supremo, ha resultado muerto con otros tres oficiales del Ejército en acto de servicio

No se sabe si se trata de una desgracia de aviación o si los cuatro oficiales han perecido en uno de los encuentros ocurridos recientemente en el Extremo Oriente.

La noticia de estas muertes se ha sabido por la nota necrológica aparecida en los periódicos, que han publicado las expresiones de condolencia de muchas autoridades, entre quienes se cuenta el general Stern, comandante del primer Ejército rojo.

La publicación del pésame de Stern ha esclarecido por otra parte el misterio que hasta ahora rodeaba a este general.

En efecto, se había notado con sorpresa, que Stern no figuraba entre las personalidades que presenciaron la jornada de la Marina que se celebró recientemente en Vladivostock y su ausencia había dado origen a multitud de suposiciones.

Botadura de un nuevo submarino italiano

Monfalcone.—A presencia de las más altas autoridades y jerarquías se ha realizado felizmente en los astilleros de Monfalcone la botadura del sumergible «G. Marconi», que ha sido bendecido por el vicario general y del cual ha sido madrina la hermana de un heroico caído en Africa.

Después de la botadura llevada a cabo con toda felicidad, las autoridades han presenciado los trabajos de la primera moto-nave de las cuatro encargadas a los astilleros del Lloyd triestino.

Tip. lit. JEREZ INDUSTRIAL

Nuestro teléfono es el 2008

MARCO DE LA PRENSA

Prensa extranjera

DAILY HERALD: Londres

Comenta el diario británico las leyes dictadas para contrarrestar los actos de espionaje, cuyas medidas—dice—han creado una difícil situación en los irlandeses, hasta el punto de hacerla verdaderamente crítica.

A juicio del DAILY HERALD es una insensatez poner a todos los irlandeses en el mismo plano, ya que unos son adictos a los terroristas y otros no.

Hay un fondo de cordialidad amiga en el pueblo irlandés y—escribe textualmente el diario de Londres—«no es conveniente echar leña al fuego.»

Cuando así lo creen quienes b'asonaban de vicio en una «quietud paradisíaca», sus razones tendrán. Ya van encontrando terroristas por todos los rincones de la isla.

DAILY EXPRESS: Londres

No pueden considerarse fracasadas las gestiones diplomáticas en Moscú. Realmente no puede escapar a una mínima perspicacia política, que la visita de Strang a Molotov no ha tenido toda la favorable derivación que a los intereses de Inglaterra conviene.

Pero aún es tiempo, y la actualidad europea bien es merecedora de un último esfuerzo. Francia e Inglaterra van a intentarlo. Y esperamos en que todas esas conversaciones militares que van a celebrarse en el Kremlin tengan también la aprobación cordial de Polonia, que constituye ahora parte inseparable de las aspiraciones británicas.

Comenta el DAILY EXPRESS correspondiente al martes.

DANTZIGER NOR PORTM: Varsovia

Destaca en el último número del gran diario polaco el viaje que ha emprendido a Berchtesgaden un redactor de este periódico, para entrevistarse, en criterio oficial, con el Fúrher.

Regresará seguidamente a Dantzig, y en los círculos políticos se cree que este viaje pudiera ser el comienzo de las conversaciones en la Ciudad Libre, para resolver los problemas de los funcionarios.

Es este asunto de indudable importancia para Dantzig, y será resuelto de acuerdo con los deseos de una gran mayoría de los funcionarios de la Ciudad Libre, que simpatizan con el contro! germano en sus asuntos.

—

En general, los comentarios de la prensa polaca, producen alguna desorientación, ya que mientras algunos—los de carácter oficioso—dicen que la tensión ha disminuído, lo cierto es que el diario hitlerista de la Ciudad Libre, afirma que ésta se ha colocado bajo la protección del Ejército del Reich, y está preparada para defenderse militarmente. La situación concreta de Dantzig, se aclara, con la lentitud que es lógica, hacia su verdadera y única solución posible.

Prensa nacional

YUGO: Almería

Hay una virtud de inaplazable necesidad y de inmediato vigor: la obediencia. Es absolutamente necesario obedecer a ciegas, de forma inflexible, rápida, alegremente.

La hora que vivimos tiene una enorme responsabilidad ante la Historia, y somos nosotros, los españoles, encargados de vivirla, quienes de una manera directa hemos recibido el peso de tal responsabilidad.

Los tiempos de la vanidad política han cesado para siempre, y sólo la obediencia puede darnos la solución íntegra y magnífica. Quienes no hayan entendido aún esta palabra sagrada, obedecer, pueden ir pensándola, porque de todos modos, será la única consigna que, sin dilación posible, se cumplirá en forma inexorable.

Comenta, a dos columnas, en un bello artículo de fondo, el diario almeriense YUGO.

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González

San José, 5 - Telf. 1655

Sección Oficial

BANDO

DON EMILIO DE VICENTE MARTINEZ, accidentalmente Comisario-Interventor de la Prestación personal a favor del Estado, para la reconstrucción nacional de la provincia de Cádiz,

Hago saber:

Que por Decreto de 16 de Mayo del corriente Año de la Victoria (B. O. núm. 137 de 17 de dicho mes), se estableció la Prestación Personal a favor del Estado, quedando suspendida temporalmente la facultad de los Municipios para establecerla con carácter local, y en su virtud se hacen públicos los artículos correspondientes del Reglamento de la Prestación Personal para su estricto cumplimiento, y en caso contrario, la imposición de la sanción pecuniaria pertinente.

Artículo 1.º La prestación personal a favor del Estado, establecida por Decreto de 16 de Mayo último, obligatoria para todos los varones residentes en España, comprendidos en las edades desde 18 a 50 años inclusive, se hará personalmente o mediante la entrega del efectivo equivalente.

El jornal se computará por lo que el individuo en cuestión devengaría en el oficio o profesión que desempeñe y en caso de incertidumbre, como mínimo, por el jornal medio de la localidad, habida cuenta de las variaciones en las distintas épocas del año y no excediendo en ningún caso de 25 pesetas el cómputo del jornal diario.

Artículo 2.º Todos los individuos comprendidos en la obligación referida, que no la rediman abonando su importe en efectivo, podrán cumplirla en los lugares de sus respectivas residencias, siempre que encuentren modo hábil de hacerlo desempeñando el trabajo que le asignen, en obra municipal, provincial o del Estado, o en obra o empresa privada, bien entendido que en todos los casos, la retribución por su trabajo será ingresada por el patrono respectivo en la tesorería correspondiente, como más adelante se establece.

Artículo 3.º A fin de procurar en lo posible que en la prestación obligatoria no se mermen los ingresos con que cada individuo cuente, podrá ésta suplirla con un mayor esfuerzo en tiempo o intensidad, de acuerdo y conformidad con el patrono a quien sirva, entregando éste el importe del trabajo extraordinario en la tesorería correspondiente. El trabajo que cada uno haga deberá ser bastante a cubrir con su retribución el total de quince jornadas.

Artículo 13. Para la formación del censo, el Comisario Inspector, inmediatamente a la publicación de este Reglamento en el Boletín Oficial del Estado, remitirá un bando impreso a todos los Ayuntamientos de la provincia, para que sea fijado profusamente en el Municipio, bajo la responsabilidad personal y solidaria del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, ordenando a todos los varones que dentro del año cumplan los 18 años y los comprendidos hasta la edad de los 50, hagan su inscripcion en las listas del Ayuntamiento, de cuya jurisdicción sean vecinos o que tengan en él su residencia accidental. A los efectos de la formación del censo, se entenderá por residencia la estancia habitual del individuo en donde ejerza normalmente una profesión, arte u oficio o manera de vivir conocida, no considerándose interrumpida la residencia por ausencia temporal de dicho lugar. Su incumplimiento por parte de la citada Autoridad o funcionario, llevará aparejada una multa hasta de 1.000 pesetas.

Artículo 14. La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito, mediante impresos que al efecto tendrán en su poder todos los Secretarios, convenientemente facilitados por el Comisariado. Estos impresos constarán: de cuerpo del escrito, en el que se extenderá la inscripción de la persona, haciéndose constar la edad, fecha de nacimiento, residencia, profesión, arte u oficio, lugar donde lo ejerce, nombre del patrono en su caso, domicilio del mismo, jornal o ingreso medio por día de trabajo, y si la prestación está dispuesta a realizarla o a redimirla a metálico; y dos volantes perforados, uno que como recibo se entregará al interesado, si la presentación es personal, o se enviará por correo, si se emplea este medio para la inscripción; en el que hará constar en forma de recibo la presentación de la inscripción; y el otro acreditativo de ello, que se enviará al Comisario Interventor.

Artículo 15. El plazo para la inscripción en las listas, terminará forzosa e invariablemente al día 31 de Agosto, y los que hayan omitido el cumplimiento de esta obligación, serán castigados con una multa de 50 a 1.000 pesetas, según su condición a juicio del Comisario-Interventor, por quien será impuesta. Caso de falta de pago, podrá imponerse arresto supletorio hasta el límite que estén facultadas las Autoridades Gubernativas.

Los que con fraude, engaño o falsificación de los datos, procurasen su omisión en el censo, o no declarasen la verdad de su jornal o ingreso medio diario, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses y la multa de 100 a 2.000 pesetas, que impondrá el Comisario-Interventor. Por falta de pago o insolvencia, sufrirán el arresto subsidiario.

Artículo 16. Los Superiores de todas las Ordenes religiosas de varones, los Directores o Administradores de los establecimientos de Beneficencia, los Jefes de los establecimientos Penales, los Directores, Gerentes o Apoderados de toda clase de Bancos, Sociedades o Empresas, los Patronos de toda índole, los profesionales que tengan a otras personas a su servicio y en general todo aquel que se sirva de otros individuos para el desarrollo de su profesión, arte, comercio o industria, estarán obligados a presentar antes del día 31 de Agosto, declaración jurada de dichas personas, consignando su edad, fecha de nacimiento, domicilio, trabajo que realizan y sueldo o jornal que perciben, lugar donde realiza su trabajo y clase del mismo. El incumplimiento de este artículo, llevará consigo la imposición de una multa de 250 a 5.000 pesetas, que será impuesta por el Comisario-Interventor.

Artículo 18. Servirán de base para la formación del censo, las declaraciones indicadas en los artículos anteriores, como asimismo, los padrones vecinales, el alistamiento militar y en general cuantos datos obren en el Ayuntamiento u oficinas públicas que puedan servir de antecedentes al indicado fin. Con estos datos se procederá por el Secretario del Ayuntamiento respectivo a la formación del censo que deberá tener terminado forzosamente antes del 30 de Septiembre.

El censo será expuesto al público durante los días que median del 1 al 15 de Octubre.

Las reclamaciones que contra el mismo se presenten durante dicho plazo, serán resueltas por el propio Secretario, que comunicará su resolución tanto al interesado como al propio Comisario-Interventor, ante quien podrá alzarse aquél en el plazo de diez días a contar de la fecha de la comunicación.

El Comisario resolverá los recursos en el plazo de diez días, cuya resolución comunicará al Secretario correspondiente, e cual a su vez dará traslado al interesado.

A la vista del censo inicial y de las modificaciones aceptadas por el Comisario Interventor, que figuran en cuerpo aparte, el Secretario formará las listas cobratorias, que deberán estar terminadas antes del 31 de Octubre.

El censo y las listas cobratorias, se harán, primero por cuadruplicado, estando uno de los ejemplares permanentemente expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, los otros tres remitidos al Comisario-Interventor, al Interventor del Ayuntamiento y al Instituto de Crédito, respectivamente. De las listas cobratorias, un ejemplar será expuesto asimismo, permanentemente, en el Ayuntamiento, otro se remitirá al Comisario-Interventor y otro al Instituto de Crédito.

Artículo 22. La prestación podrá espaciarse a lo largo del año, pero siempre de manera que en cada trimestre se cumpla parte de la obligación a razón de cuatro días los tres primeros trimestres naturales y tres el último.

Artículo 24. Las denuncias por omisiones en el censo, serán dirigidas por escrito, al Comisario Interventor, y si se comprabara la denuncia y fuera exacta, tendrá derecho el denunciante a descargar su obligación de prestación personal sobre el denunciado, en cantidad de dos jornadas por cada denuncia; pero si resultase falsa, se invertirá el castigo, todo ello sin perjuicio de las sanciones establecidas en el artículo 15.

Artículo 35. La prestación personal establecida, se considera como servicio a la Patria y, por tanto, su incumplimiento será perseguido y sancionado con todo rigor.

En la capital y los pueblos de Algeciras, Arcos de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Olvera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda y Tarifa, se hará la inscripción mediante el reparto de Boletines a domicilio; en los demás, la inscripción se verificará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento, en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo.

Cádiz a 31 de Julio de 1939.—Año de la Victoria. EMILIO DE VICENTE.

—

Oficina Local de Colocación Obrera

—:o:—

Servicio de Colocación

Primera relación de patronos de esta plaza que han sido sancionados con las multas que también se indican por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo por incumplimiento de las disposiciones vigentes sobre colocación de obreros, o sea sin haberlos solicitado previamente de esta Oficina:

	Ptas.
Ramón Rosende Ariza	50,00
Juan Letamendia Egaña	50,00
Juan Santamaría Bueno	50,00
Antonio Montero Oller	50,00
Petra de la Riva, viuda de Domecq	50,00
Francisco Aliaño Fernández	50,00
Ildefonso Reguera Vera	50,00
José de Soto Abad	50,00
Viuda de Gómez	50,00
Antonio Carrasco Domínguez	50,00
Agustín García Muñoz	50,00
José Reguera Pérez	50,00

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Jerez de la Frontera 10 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

Compañía Adriática de Seguros

Fundada en Trieste en 1838

SEGUROS DE COSECHAS

Agencia General:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 Teléfono - 1858

Ayer...

Hace cincuenta años

Dejó de existir en nuestra ciudad el señor don Antonio Raggio y Terzi (q. e. p. d.).

—

Pasó por ésta, procedente de Sevilla y con dirección a Cádiz, el excelentísimo señor capitán general de Andalucía.

En la estación le saludaron el coronel del Regimiento de Caballería de Vitoria, jefe accidental de este Cantón, don Ricardo Balboa; coronel del Regimiento de Extremadura, señor Alaminos, y otro señor jefe del Escuadrón Depósito de Sementaies.

—

El viernes a la una y media de la tarde se incendió en el cortijo de «Ducha», el sombrajo que tenían en la era los operarios.

El fuego se comunicó a la parva, ardiendo gran parte de ella, calculándose en unas 150 fanegas de cebada.

El fuego logró quedar localizado, evitándose así mayores perjuicios.

—

Decía un colega:

«Estadística torera.—En las 128 corridas que van celebradas en España en la presente temporada han ocurrido 3 defunciones de diestros y se han asistido en las enfermerías 19 lesiones graves y 43 leves; además se ha declarado fuego 14 veces en los circos y ocurrido 19 tumultos.

De lo que falta la estadística, es del vino consumido; estamos cierto que si fuese posible reunirlo, era menester un tonel, como la mayor de las plazas».

—

El señor don Fernando García de Arboleya regaló al inventor del submarino, don Isaac Peral, cuatro palomas mensajeras.

Además puso el referido señor Arboleya a disposición del sabio marino todas las palomas de aquella clase que poseía, por si estimaba oportuno emplearlas durante las pruebas del submarino.

—

En las primeras elecciones de diputados a Cortes se presentaría candidato a la Diputación a Cortes, don Ramón Nocedal.

Hace veinticinco años

Celebróse en un local de la residencia de los PP. Jesuítas el certamen literario que los congregantes de San Estanislao de Kostka consagraban a la Santísima Virgen.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas.

Formaban el tribunal los señores siguientes:

Presidente.—Don Alberto Durán Tejera.

Secretario.—Don José Vázquez Cazalla.

Jueces.—Don Antonio Romero-Valdespino y Vergara, don José Gutiérrez Castejón, don José María de Puga Salade y don Ramón de Cala Rodríguez

El primer premio, consistente en un reloj de oro extraplano, fué adjudicado al joven don Manuel Salido Gutiérrez, y los restantes a los congregantes don Manuel Lora Tamayo, don Joaquín Peñuela Cobiella, don Manuel Parada Ruiz, don José Herrera Fernández y don José L. Peñuela Cobiella.

Terminó el acto con la marcha de San Ignacio.

—

Las religiosas clarisas de las Descalzas celebrarían solemne función religiosa a Santa Clara de Asís, predicando el guardian de los franciscanos R. P. León Vence.

—

El veterano matador de toros Enrique Vargas «Minuto» torearía el día 13 de Septiembre en la plaza de Chehegrine (Murcia), en unión de «Gallito» y «Manolete».

—

Al cumplir el señor don Carlos Perrín los diez años en la dirección de la Fábrica de Botellas, recibió una prueba del cariño que le profesaban los dependientes y operarios, al recibir de éstos una pluma de oro, una escribanía de plata y un pergamino con dedicatoria.

El señor Perrín agradeció mucho la atención que con él tenían sus subordinados, a los que hizo pasar a su casa, donde en unión de su señora les obsequió con esplendidez.

Lea siempre el periódico "AYER"

Santoral y Cultos

—:o:—

Santo del día — San Tiburcio, Santas Susana, mr. y Filomena.

Santo de mañana. — Santa Clara, vg. y fundadora.

Jubileo Circular: Hoy: En Las Descalzas **Mañana:** En dicha iglesia.

EN LAS ANGUSTIAS

El ejercicio semanal en honor de la Santísima Virgen de las Angustias se celebrará hoy en su capilla a las ocho de la tarde, precediéndole el ejercicio del Viacrucis y terminándose con el canto de la Salve.

EN SAN PEDRO

Solemne triduo que en honor y gloria del angélico joven San Juan Berchmans, Patrono de los Seminaristas, celebrarán los de esta ciudad en los días 10, 11 y 12 del corriente mes con el orden siguiente:

Todos los días del triduo, a las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión con cánticos piadosos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanías, ejercicio del triduo, cánticos y sermón que predicará el señor don Juan A. Tardío Vázquez, cura ecónomo de Santiponce, terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento, reserva y el Himno del Santo.

El día 12, a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día 13, festividad de San Juan Berchmans, a las ocho de la mañana, misa de Comunión con cánticos y plática a cargo del director del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas doctor don Anselmo Andrades García, después de la cual se dará a besar a los fieles la reliquia del Santo.

Nota.—Quedan invitadas a estos cultos todas las Asociaciones establecidas en esta parroquia.

Se ruega pidan a Dios por intercesión del Santo el aumento de las vocaciones al Sacerdocio y la perseverancia y santificación de todos los seminaristas.

EN LA MERCED

Solemne triduo que consagran sus devotos y la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen en los días 15, 16 y 17 del corriente, a las siete de la tarde, en acción de gracias por la total victoria de las armas españolas a la Reina de los Cielos, Patrona de esta ciudad, Nuestra Señora de la Merced, bajo la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado, expuesto en esta iglesia a la veneración de los fieles desde el 13 al 15 inclusive por razón del Santo Jubileo Circular.

Todos los días del triduo y Jubileo, habrá misas cantadas a las ocho y media y diez y media.

Por la tarde se rezará la Estación, Santo Rosario y a continuación sermón, terminándose con el ejercicio del triduo, letanías salve y reserva.

El día 14, a las seis y media de la tarde, habrá vísperas solemnes en honor de la Santísima Virgen y a continuación ejercicio del Santo Rosario, letanía, salve y reserva.

El día 15, a las once, función solemne de la Santísima Virgen con sermón panegírico de la Asociación.

Los sermones del triduo y el de la función estarán a cargo del eminente orador sagrado R. P. José Vidal, S. J.

Los ejercicios del triduo darán comienzo el día 15, a las siete de la tarde.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En San Francisco; Domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto tambien a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media.

Asilo de San José: A las seis.

En los Desamparados: A las once.

En San Telmo: domingos y días festivos, a las once.

En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquial) y doce.

En San Lucas: A las ocho.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y en Santa Teresa: domingos y días festivos a las siete y a las ocho y media.

Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho

S. e I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquial) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En Capuchinos: Domingos a las ocho.

En las Angustias: Domingos y días festivos, a las onse y media.

En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y media, nueve y doce.

En San Pedro: A las ocho y a las nueve. Días festivos a las ocho la parroquial y a las once.

EN SANTIAGO

Mañana día 12, sábado segundo del presente mes, es el consagrado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por su Archicofradía.

Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete media, estación al Santísimo, santo Rosario, ejercicio del mes, letanía cantada y Salve.

Se ruega la asistencia a todos los archicofrades.

EN MADRE DE DIOS

Mañana, a las diez, habrá función solemne en el Monasterio de Madre de Dios, en honor de Santa Clara. El altar lo ocuparán religiosos franciscanos de esta residencia y el panegírico de la Virgen de Asís, lo tendrá el elocuente orador sagrado reverendo Padre fray Serafín Ruiz de Castroviejo O. F. M. y vicario de San Francisco.

El arreglo del altar será extraordinario, estrenándose unos floreros único en su confección, gusto y arte.

El barrio está de enhorabuena.

Agradecemos la invitación que nos hace la reverenda Madre abadesa y Comunidad.

Plaza de Toros del Puerto de Santa María

El Domingo 13 de Agosto de 1939 - Año de la Victoria

¡Grandiosa corrida! ¡Monumental combinación de TOROS Y TOREROS!

6 hermosos ejemplares 6

de la famosa ganadería del CONDE DE LA CORTE

por los destacados espadas

Manuel Jiménez (CHICUELO)

Rafael VEGA DE LOS REYES

Pascual MARQUEZ

Sombra, 14 pesetas - Sol, 7

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 20 de Enero de 1939, todas las entradas y localidades pagarán, además del precio señalado, un aumento del 20 por 100 por Subsidio Pro-Combatiente.—A las CINCO Y MEDIA de la tarde

Laboratorio Municipal de Higiene

—

Servicio de vacunación antivariólica:

Número de vacunados desde el día 1 al 7 del mes actual, 2.

Vacuna servida desde el 1 al 7 del actual, 23.000 dosis.

Esta vacuna ha sido servida a Oviedo, Sevilla, Pamplona, San Sebastián y Cuenca.

Jerez de la Frontera, 7 de Agosto de 1939. Año de la Victoria—El Director.

¡Una limosna

por el amor de Dios! Esto pide cada día para sus pobres la Asociación Jerezana de Caridad.

¡No hacerse el sordo a sus llamadas!

DE TODO EL MUNDO

El pleito servo-croata

Belgrado. — El Presidente del Consejo de ministros de Yugoeslavia, señor Zwetkowitsch, ha sido recibido por el príncipe regente Pablo.

El Jefe del Gobierno ha informado al príncipe de la marcha de los trabajos realizados para el convenio de unificación entre servios y croatas.

Se dice en los medios bien informados, que dentro de una semana podrán hacerse público las cláusulas del convenio.

Final de las maniobras italianas

Turin —Han terminado las maniobras italianas.

Todas las fuerzas que han tomado parte en las maniobras, han desfilado ante el Rey Emperador.

Víctor Manuel ocupó un trono en la tribuna real, acompañado del príncipe heredero y de los generales Baldo, Bono, Graciani y Vecchi.

En la revista, que duró tres horas, tomaron parte 50.000 soldados, 10.000 autos y motocicletas, 4.500 caballos, 400 carros de combate y 360 cañones.

El desfile, que resultó apoteósico, así como las maniobras modelo de exactitud táctica, han satisfecho plenamente al alto mando.

Se suspenden los ejercicios antiaéreos ingleses y se aplazan las maniobras navales francesas

Londres.—Se han suspendido los ejercicios de defensa antiaérea, anunciados en esta capital.

Después de los enormes preparativos, tanto de todo el personal de defensa pasiva, como de las precauciones tomadas con la circulación y el alumbrado, ha causado gran sorpresa la nota del ministro del Interior, suspendiendo los ejercicios.

La causa de la suspención, que ha dado lugar a vivos comentarios entre los londinenses, se ignora por completo.

También, por noticias recibidas en esta capital procedentes de Francia, los ejercicios de tiro de la escuadra francesa que debían de tener lugar ante la presencia del ministro de Marina, se han suspendido a causa de la niebla.

Nuevo Gobierno en Holanda

La Haya.—Se ha formado nuevo Gobierno, presidido por De Geer.

El nuevo Gobierno se halla formado por dos socialistas, dos católicos, dos cristianos históricos, un radical, un antirrevolucionario y dos técnicos.

La cartera de Hacienda, a más de la Presidencia del Gobierno, la desempeñará De Geer.

La cartera de Negocios Extranjeros la ocupa Van Kleffens.

Llegan a Moscú las misiones militares

Moscú.—Han llegado a Leningrado a bordo del vapor «City of Exeter», las misiones militares inglesas y francesas.

La situación en Palestina

Jerusalén.—Bajo un automóvil de la policía ha estallado una bomba, en las cercanías de la colonia judía de Rehovot.

Resultaron muertos tres agentes y dos gravemente heridos.

El discurso de Forster en Dantzing

Dantzig.—Para hoy por la noche, está anunciada la gran manifestación en «Langer Markt», en la cual el «ganleiter» Forster pronunciará un discurso, en el que contestará a los ataques de la prensa polaca y expondrá los puntos de vista de la ciudad alemana.

:- Alcance Telegráfico -:

La obra constructiva de Italia en Istria, exaltada por un periodista alemán

Colonia.—El «Koelnische Zeitung» publica una correspondencia de su redactor Hebert Saekel en la que describe un viaje realizado en automóvil por Viena y Munich a través de Túnez, partiendo de Yugoeslavia.

El articulista se declara admirado por las célebres grutas de Postumia, habla con entusiasmo de Amblazia, Fiume y Trieste y dice que en Fiume ha podido constatar una vida intensa en las fábricas y en los astilleros navales, revelando además que la ciudad tiene una fisonomía netamente italiana.

El periodista habla después de Trieste con mucha admiración haciendo notar la intensa obra constructiva de la nueva Italia y concluye diciendo que la ciudad, que ya en la época austriaca era una roca de italianidad en los países costeros del Adriático, es hoy una ciudad absolutamente italiana en todas sus manifestaciones de vida.

El príncipe de Piamonte en una marcha militar de montaña

Bolzano.—El príncipe de Piamonte, que se encuentra desde hace días en el alto Adige inspeccionando las tropas del cuerpo de ejército de Bolzano, ha tomado parte en una marcha militar de montaña realizada por los alumnos de la Academia de Infantería de Mddena.

A las seis de la mañana partía el príncipe junto con el comandante de la Academia y con los alumnos oficiales, llegando, tras una marcha de cuatro horas y media, frente al hito que señala el extremo límite septentrional de Italia, donde Humberto de Saboya ha dirigido a los oficiales y alumnos unas breves palabras de estímulo y aplauso, saludando finalmente al Rey Emperador y al Duce.

Al terminar la manifestación, el grupo de oficiales y alumnos cantó a coro diversos himnos patrióticos y, tras un almuerzo campestre, el príncipe a la cabeza de la columna, emprendió el regreso, llegando a Case re, donde la población le hizo una entusiasta acogida.

Incertidumbre de Moscú ante la situación en Extremo Oriente

Riga.—Los periódicos publican noticias de Moscú, según las cuales se ha celebrado en el Kremlin una importante reunión en la que han participado Stalin e Idanov como representantes del Partido, otros del Consejo de Comisarios del pueblo, del Komintern, oficiales superiores del Ejército, de la Marina y de la Aviación y miembros de la oficina política, discutiéndose la situación en Extremo Oriente.

Los miembros de la oficina política y los representantes del Komintern han insistido sobre la necesidad de tomar una determinación firme y decisiva en cuanto se refiere al Japón y de reforzar las tropas rojas de la Mongolia, mientras que la actitud de los miembros del Consejo de Comisarios del pueblo que se encontraban presentes en la reunión, ha sido más moderada.

Después de amplios debates, se ha decidido encargar exclusivamente al Comisariado de Asuntos Extranjeros, de Marina, de Guerra y del Interior, la adopción de las medidas necesarias.

En los círculos moscovitas bien informados se observa que no es sólo en lo referente a la situación en Extremo Oriente, sino también a las negociaciones con Londres y París, donde puede verse una falta de unanimidad entre los dirigentes del Kremlin.

Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez

Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz

—o—

Servicio de Accidentes

El artículo 139 del vigente Reglamento para aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, contiene normas relativas a la publicación de las Mutualidades Industriales y Agrícolas, así como de las Sociedades de Seguros, señalándose al propio tiempo la «necesidad imprescindible» de que las entidades de este carácter comuniquen directamente a la Jefatura del Servicio Nacional de Previsión, la continuación o reanudación de sus actividades, y habiendo ordenado la superioridad, la difusión más amplia de tan esencial extremo, el Delegado que suscribe hace resaltar la imprescindible necesidad de cumplir inexcusablemente la indicada formalidad, durante el presente mes de Agosto, previniendo a las entidades afectadas, que en otro caso, causarán automáticamente baja definitiva en el Registro correspondiente del Servicio Nacional, medida ésta que les impedirá seguir actuando.

Lo que se hace público para general y exacto cumplimiento.

Cádiz 8 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Francisco García Carranza.

C. N. S.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 3 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Local.

—

Se requiere a todos los empresarios de la industria hotelera, cafés, bares y similares, para que en término de diez días presenten, ante esta Delegación Sindical, sita en plaza Eduardo Dato 2, declaración jurada comprensiva de los ingresos totales habidos en sus respectivas industrias en los meses de Abril a Septiembre del pasado año, ambos inclusives, así como de la cuota al Tesorero que satisfagan anualmente, todo ello a los efectos de procederse por el ilustrísimo señor Delegado de Trabajo a la clasificación por categorías que establece el Reglamento del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 1.º de Mayo próximo pasado.

Asimismo se advierte nuevamente que el porcentaje del 16,66 sobre la total venta diaria realizada por cada establecimiento, tienen derecho a percibirlo el personal que se menciona en el artículo 32 y siguientes del Reglamento, a partir de su vigencia, 1.º de Junio último, pudiendo acudir a esta C. N. S. a formular sus reclamaciones quienes estimen lesionados los derechos que se les confiere en la precitada Reglamentación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 7 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Local.

—

La Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 6 de Julio próximo pasado dispone: Que a los obreros y empleados que hubiesen prestado servicios militares en las filas del Ejército Nacional, se les considerará a los efectos de su antigüedad y consiguiente determinación de sus retribuciones, como presentes en sus puestos de trabajo por el tiempo de duración de los referidos servicios.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 9 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado sindical local.

Lea siempre el periódico "AYER"

TOMAS TAURINAS

Lo de los toreros mejicanos, resuelto

El delegado del Sindicato de Matadores de Toros de España, «Bombita IV», ha manifestado que el pleito con los toreros mejicanos puede considerarse definitivamente resuelto. Los toreros mejicanos, para actuar en las plazas españolas, sólo necesitarán proveerse de la reglamentaria carta de trabajo, como corresponde a todos los extranjeros que pretendan trabajar.

El Sindicato de Matadores de Toros y Novillos no opone el menor inconveniente, y así está acordado en principio después de varias conversaciones sostenidas con «Carnicerito de Méjico», representante de la Sociedad de toreros mejicanos Muy en breve este diestro y su compatriota Fermín Espinosa «Armillita», se trasladarán a Madrid desde Lisboa, donde se encuentran actualmente, para ultimar detalles en una reunión que presidirá Marcial Lalanda.

Lo que preparan en Málaga

Para este mes de Agosto, fecha tradicional de las grandes fiestas taurinas malagueñas, se preparan en aquella capital dos corridas de toros y una novillada.

Según se afirma, la base de los carteles de las corridas serán Domingo Ortega y Juanito Belmonte, y de la novillada, Pepe Luis Vázquez, que al fin parece decidido a doctorarse en el próximo mes de Septiembre, allá para la feria de San Miguel. Es más, se dice que el padrino de tal acontecimiento será «Chicuelo».

Y de Jerez ¿qué?

No hay nada decidido aún sobre la feria de Septiembre en esta ciudad.

El proyecto de corrida mixta de que nos hicimos eco días pasados, se ha desechado en absoluto.

Parece que existe el propósito de organizar una buena novillada a base de los diestros de más cartel.

Los toros pertenecerán a una de las divisas de mayor crédito.

Ahora lo que hace falta es mayor actividad porque el tiempo se viene encima que vuela.

D. B.

Toros en el Puerto de Santa Maria

La grandiosa corrida del domingo

Crece por instantes el entusiasmo para concurrir a la magna corrida de toros que pasado mañana domingo se celebrará en el alegre coso del Puerto de Santa María.

Los sevillanos se han dado cita en el mismo para presenciar la actuación de Manuel Jiménez «Chicuelo», que con más de veinte años de alternativa, está tan alegre ante los toros, como un chiquillo.

Díganlo si no los miles y miles de aficionados que presenciaron en Sevilla la última corrida organizada por aquella Asociación de la Prensa.

Con el espada de la Alameda alternará Rafael Vega «Gitanillo de Triana», que es un torero elegante y decidido, que tiene en su haber ruidosos triunfos en esta temporada.

Y en último va Pascual Márquez,—Pascualillo que no es de Coria que es de Villamanrique,—que bien ganada tiene su repetición en esta plaza, por su éxito del pasado día 30 de Julio.

Los toros pertenecen nada menos que a la prestigiosa vacada del excelentísimo señor conde de la Corte.

En todos los pueblos de la provincia hay abiertos despachos de localidades, siendo grande la demanda de ellas, especialmente de preferencia que están próximo a agotarse.

¿Quién faltará el domingo a la magna corrida del Puerto de Santa María?

"Auxilio Social"

—o—

Relación de las cumplidoras que han de postular los días 12 y 13 del corriente.

Las huchas deberán recogerlas a las cuatro y media de la tarde.

Cristina Trujillo Ruiz, Milagros Izquierdo Escalante, Patrocinio Llamas Barroso, Inés Rebollo Galeote, Aurora Quesada González, Manuela Domínguez Sánchez, Ana Alcón Sánchez, María Josefa Romero Conde, Victoria Fernández Díaz, Concepción Quevedo Navarro, María Monte Barragán Picolo, Carmen Barragán Picolo, Isabel Díaz Roldán, Francisca Muñoz Morato, María Ostenero Ramírez, Dolores Zayas Vargas, María Ceballos Bellido, Antonia Zarzana Palma, Salomé Rodríguez Delgado, María González Monroy, Magdalena Chacón Troya, Carmen Rodríguez Cárdena, Ramona Jervant Djamdjean, Isabel García López, Rosario Hernández Rodríguez, Remedios Morales Torres, María Gallego Illesca, Ana Barroso Benítez, Angeles Velarde Díaz, Ana María Gómez del Junco, Trinidad Díaz Morales, María del Carmen Martín de Castro, María Pérez Fernández, Josefa Cea Soto, Antonia Macías Barba, Asunción Ares Barrionuevo, María Alonso Cantero, Carmen Salado María, Carmen Rodríguez Cana, María Gutiérrez Rivas, Dolores Macías Barba, Milagros Reguera Pongilioni, Concepción Morales Romero, Ana Oliva Cordones, Mercedes Barba María, Isabel Martínez Llamas, María Luisa Romero Conde, Ana Torres Blázquez, María Luisa Rubio Gallardo, Matilde Martínez González, María Pepa González Elías, Ana Fernández Sánchez, Rosa Escobar Salcedo, María del Rosario Aranda Cabrera, María de los Reyes Franco Barea, María Doblado Jarquín, María Pérez Barón, Trinidad Díaz Morales, María Decena García, Antonia Coiras Fernández, Rosario Casares Narbona, Dolores Amador Vinuesa, Carolina Manuela Alonso Alonso, Josefa Albuin Gómez, María del Carmen Romero Cabellera, María Ramírez González, María Zea Sánchez, Adelaida Gutiérrez García Chicano, Manuela García Mejías, Isabel García López, Carmen Macías Serralta, María Teresa López Cepero Moreno.

El Jefe del Departamento.

Sucesos

—:o:—

Sustracción de unos pendientes

Concepción Rull Morgado, de 50 años, con domicilio en Pérez Galdós 6, denunció en la Comisaría que sobre las dos de la tarde notó en su equipaje la falta de unos pendientes de perlas y oro, valorados en veinte y dos duros.

Por los agentes de policía de esta plantilla se han iniciado gestiones encaminadas al rescate de dichos pendientes y a la detención del autor o autores de la referida sustracción.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, han sido asistidos los siguientes lesionados en accidentes del trabajo:

Francisca Rodríguez González, de 18 años, Zaragoza 16. Herida incisa en el meñique izquierdo; leve.

Patrono: D. José García Rodríguez.

Farmacias de guardia

—o—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Ldo. D. Francisco Gutiérrez, Marqués de Casa Atizón, 32.

Hijas de González Rojas, Puerta Real.

Hoy día

es muy práctico el empleo de la tarjeta postal para la correspondencia, tanto por la rapidez de su redacción, como por la economía del franqueo.

Emplee usted el modelo editado por la Asociación Jerezana de la Caridad, en magnífica cartulina blanca y con la gloriosa bandera nacional, que se expende a cinco céntimos en casinos, estancos y papelerías.

Al por mayor en las Oficinas de la Asociación, plaza de los Reyes Católicos, 18.

Estación de Cerealicultura

—o—

Día 10 de Agosto de 1939

Temperatura máxima	27'4
» mínima	7'4
» media	27'4
» máxima al sol.	44,6
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	13'9
Presión barométrica media a 0°	756'9
Evaporación en m. m.	8'6
Lluvia en m. m. en el día de hoy.	0'0
Idem total desde 1.º de Septiembre	625'8
Idem, ídem, en el mismo periodo del año anterior.	485'4

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LAS J.O.N.S.

¿IMITADORES?

Nos dicen que somos imitadores. Onésimo Redondo ya ha contestado a eso. Nos dicen que somos imitadores, porque este movimiento nuestro, este movimiento de vuelta hacia España es un movimiento que se ha producido antes en otros sitios. Italia, Alemania, se han vuelto hacia sí mismas en una actitud de desesperación para los mitos con que trataron de esterilizarlas; pero porque Italia y Alemania se hayan vuelto hacia sí mismas, y se hayan encontrado enteramente a sí mismas, ¿diremos que las imita España al buscarse a sí propia?

Estos países dieron la vuelta sobre su propia autenticidad, y, al hacerlo, nosotros también, la autenticidad que encontraremos será la nuestra, no será la de Alemania ni la de Italia, y por lo tanto al reproducir lo hecho por los italianos o los alemanes seremos más españoles que lo hemos sido nunca.

Al camarada Onésimo Redondo yo le diría: No te preocupes mucho por que nos digan que imitamos. Si lográsemos desvanecer esta especie ya nos inventarían otras. La fuente de la insidia es inagotable. Dejemos que nos digan que imitamos a los fascistas.

Después de todo, en el fascismo, como en los movimientos de todas las épocas, hay, por debajo de las características locales, unas constantes que son patrimonio de todo espíritu humano y que en todas partes son las mismas.

Así fué, por ejemplo, el Renacimiento; así fué, si queréis, el endecasílabo: nos trajeron el endecasílabo, pero poco después de que nos trajeran de Italia el endecasílabo, cantaban los campos de España, en endecasílabo castellano, Garcilaso y Fray Luis, y ensalzaban Fernando de Herrera al señor de la llanura del mar, que dió a España la victoria de Lepanto.—(José Antonio, en Valladolid, en 1934.)

Organizaciones Juveniles

—

NORMA.—Esta jornada, camaradas, tiene la virtud de ser difícil; nuestra misión es la más difícil; por eso la hemos elegido y por eso es fecunda.

JOSÉ ANTONIO

—

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA.—Sigue con verdadero éxito la colecta para dotar de vestuario al Cuadro Artístico.

Relación de donantes:

María Yris, dos pesetas; Mazuelo, cincuenta céntimos; Isabel Higuero, cincuenta céntimos; C. D., una peseta; J. Miguel, una; Juan Fernández Paz, una; José Domínguez, una; Pedro J., una; Manuel Ramírez, una; Manuel de la C., dos; Salvador Higuera, cinco; Pedro Montero, dos; Joaquín Ortega, dos; Manuel Barranco, cinco; Francisco Montero, veinticinco céntimos; Antonio Porro, dos pesetas; Amalia Musia, cincuenta céntimos; Una amante de la Patria, una peseta; Carmen Torrecilla, una; P. S. A., una; Dolores Benítez, una; J. M., una; M. de Segovia, cinco; Julio Pavón, cincuenta céntimos; Manuel J., una peseta; Manuel Fernández, veinticinco céntimos; Cayetano del Pino, cinco pesetas; Joaquín Pérez, dos; Adolfo Paradas, cinco; José Compora, una; Ernesto Corzales, dos; José Rosa, una; María M. una; José Ruiz Ruiz, dos; Viuda de Luque, dos; Sándeman H., cinco.

(Continuará).

—

Despertar en el niño el amor a lo bello, orientarlo, educarlo, moral y físicamente, es una de las cualidades de los Retablos Infantiles.

—

ORDEN A LOS FLECHAS.—A las seis en punto de la tarde de hoy deberán presentarse, sin excusa de ningún género, en este cuartel, todos los camaradas flechas para asuntos del máximo interés. Las faltas serán severamente sancionadas.

El jefe de flechas.

—

El ejercicio físico fortalecerá tu cuerpo. En los Retablos Infantiles tienes el ejercicio que fortalecerá tu alma.

REPOBLACION FORESTAL

ORDEN

Todos los camaradas Flechas y Cadetes que deseen cultivar un cantero en nuestro Vivero Forestal lo deberán solicitar por escrito a esta Delegación, ajustándose al reglamento Forestal.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez 1 de Agosto de 1939.

El Delegado de Repoblación Forestal.

—

DELEGACION DE INFORMACION E INVESTIGACION

Se interesa la urgente presentación en este Departamento de algún familiar del camarada José María Parada de la Peña ¡Presente!, para hacerle entrega de un documento de su interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Local.

Jerez de la Frontera 8 de Agosto 1939—Año de la Victoria.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Servicio Nacional de Propaganda

Se encuentra a la venta en nuestra Jefatura, Medina 9, la magnífica colección facsimilar de «Arriba»

Apresúrese a adquirirla antes de que se agote por la gran demanda. En ella encontrará la doctrina germinal de la auténtica Falange surgida al calor de la lucha encomada y sorda que agitaba a España en aquellos tiempos.

S E U

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA IMPERIAL.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas del S. E. U. que la Biblioteca Universitaria Imperial, funcionará todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde y para la Sección Femenina de once a doce de la mañana.

¡Estudio y Acción! ¡Arriba España!

El Delegado de la B. U. I.

"LLOYD ALEMAN"
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES
Apoderado y Delegado para la provincia de Cádiz:
GABRIEL MELERO LLOBET — TELEFONO 1565

- Casa Palacio -
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Azulejos — Zócalos de dibujos
Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URATITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron adicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón: Lechería calle Evora Teléfono 1410.

Alquilaría

una casa o un buen piso. Gratificaré a quien me lo proporcione.

Dirijanse: López. Arcos, 55.

Se arrienda

la antigua tienda de «Romanitos».

Razón: Plaza Carmen Núñez de Villavicencio 10.

Seguros "Aurora"

Compañía Española de Seguros

SANTA MARIA, 19

Teléfono. 1909

ayer

Jerez: Viernes 11 de Agosto de 1939

Del arte de gobernar

Por L. MOURE-MARIÑO

Gobernar es un arte y un arte difícil. No gobierna quien quiere, sino quien puede. Ni siquiera gobierna el que tiene el Poder, sino el que tiene el saber. Para gobernar, tampoco bastan los buenos sentimientos, ni el deseo del bien del pueblo, ni los sueños de grandeza; para gobernar hay que conocer el corazón humano, sus veleidades y sus afanes, y después, cuando se gobierna, pensar que es a hombres a quienes se está gobernando...

Está, pues, muy claro que es arte el gobernar, que supone una serie de condiciones que raramente suelen encontrarse. Como prototito del estadista, del hombre nacido para gobernar, puede citarse en nuestro tiempo, a Benito Mussolini. Benito Mussolini es el gobernante con mayor conciencia de la psicología de su pueblo que haya existido en los últimos tiempos.

Si se observa atentamente, el gran secreto del apasionado entusiasmo que el pueblo italiano siente por el Duce, se halla en este hecho: en que el Duce tiene siempre para ofrecer a su pueblo, preocupaciones de carácter universal. Preocupaciones que se hallan por encima de los italianos y de la propia Italia.

Tal vez esto que queda dicho, exija una breve explicación. Y la explicación podría hacerse así: Mussolini, para arrancar a su pueblo de la mezquindad diaria, del comentario liviano y del ambiente reducido y pequeño, sabe ofrecer a sus súbditos preocupaciones que los unen a todos en unos mismos afanes.

Esta es una rara virtud de gobierno. Porque, es cosa bien sabida, que un pueblo—cualquiera que él sea—que viva feliz y muellemente, sin afanes ni preocupaciones, termina por descender a todo lo infame y bajo. Así como en el núcleo familiar, el hombre sin diarios afanes desemboca en el chisme y la intriga, de idéntico modo, en el orden nacional, un pueblo sin empresas de que ocuparse, termina su vida en disputas y rencillas, que pueden convertirse en luchas civiles como la nuestra.

Mussolini conocía y conoce bien esta característica de los hombres. Mussolini sabe que, una política de inactividad con vida fácil y, agradable, crea el clima para los corrillos de intrigantes que minan y desgastan a los Gobiernos y que empujan a las naciones a la desdicha.

Por eso—porque la atención del país debe de estar siempre en tensión y acecho—, es por lo que Mussolini llevó a su pueblo al Africa Oriental y es por lo que ahora, cuando aún está reciente aquella empresa, Mussolini le recuerda a su pueblo las raíces italianas de Córcega y Túnez...

De este modo, el pueblo de Italia no puede ocuparse de lo bajo y lo mezquino, no puede haber la crítica venenosa para los gobernantes o la punzante opinión sobre este o aquel tema. De este modo, la atención de Italia, saltando por encima de las fronteras, no se enreda en las insignificantes menudencias de todos los días.

Pero, además, tiene este sistema una ventaja: la ventaja de evitar el desgaste de quien gobierna. Alguien ha hecho un símbolo, afirmando que el arte de gobernar es semejante al arte de andar en bicicleta. La bicicleta, si quien la conduce no mueve los pedales, termina perdiendo el equilibrio y cayéndose; el Gobierno, si los que lo conducen se olvidan de atraer la atención del país hacia puntos en los que se logre el común sentir de todos los súbditos, termina también debilitándose, desgastándose hasta que se muere.

Si Benito Mussulini, con sus extraordinarias dotes de estadista, no hubiese sabido interesar a su pueblo en ideas de Imperio, de vuelta a la romanidad, de conquista y de engrandecimiento de Italia, el pueblo italiano y el fascismo serían poca cosa a estas horas. El pueblo se habría cansado, seguramente, y el fascismo no pasaría de ser un traje más o menos decorativo. ¡Ah!; pero el secreto del éxito de Mussolini ha consistido, sobre todo, en buscar para su pueblo preocupaciones de anchos límites y el conducir a ese pueblo al logro de sus aspiraciones con una doctrina viva. Con una doctrina de acción y de movimiento, impetuosa y agresiva con el fascismo.

Es conveniente que nosotros saquemos alguna lección de estos hechos para el futuro. Porque, si una vez ventilada la guerra, le permitimos al pueblo que duerma a pierna suelta, sin algo en que distraerle y ocuparle, terminaremos otra vez descendiendo a las contiendas ínfimas y mezquinas, por las que suelen iniciarse las grandes y terribles luchas...

Crónica religiosa

—10—

En San Pedro.-Solemnes cultos a San Juan Berchmans

Dió comienzo ayer en esta iglesia parroquial el tridno dedicado a San Juan Berchmans, patrono de los seminaristas.

En el altar mayor, preciosamente adornado con diversidad de plantas y flores y espléndidamente iluminado, ha sido colocada una imagen del angélico joven que, con una hermosa imagen de la Inmaculada, presidió estos solemnísimos cultos, a los que, en esta primera noche, asistieron numerosísimos fieles.

Pronunció elocuente sermón el presbítero don Juan A. Tardío Vázquez, cura ecónomo de Santiponce.

El cura párroco de la iglesia mencionada, don Anselmo Andrades, infatigable propagador de esa obra admirable por él fundada, cual es la del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, dirigió también su elocuente palabra a los fieles para hacer resaltar la importancia de la obra y la necesidad de que los católicos presten ayuda a la misma con sus oraciones, asistencia y donativos.

Terminó el religioso acto con la bendición y reserva del Santísimo.

HALLAZGO

A la persona que acredite ser su dueño, le será devuelto un billete en Pedro Alonso, 4.

¿Por qué no va usted esta noche al Cine San Agustín?

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

AVISO

Desde esta fecha se reanudan en este Establecimiento las operaciones de HIPOTECAS sobre fincas RUSTICAS Y URBANAS, enclavadas en los términos municipales de JEREZ y SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Igualmente se continúan las operaciones de PRESTAMOS SOBRE PRENDAS SIN DESPLAZAMIENTO DE SITIO, según su reglamentación especial.

Próximamente se implantarán en esta Entidad las siguientes modalidades de operaciones:

HUCHAS DE AHORRO INFANTIL.—PRESTAMOS A FUNCIONARIOS PUBLICOS.—PRESTAMOS A LA HONORABILIDAD.—PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD.

Jerez de la Frontera 11 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Comisario-Directfir, F. DE MANTARAS.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Dos aniversarios gloriosos se conmemoraron ayer. El levantamiento de un puñado de auténticos españoles acaudillados por el general Sanjurjo contra el régimen imperante en aquella época, en que se iniciaba con el Estatuto Catalán la desmembración de España, y la muerte del requeté Antonio Molle Lazo, futuro santo y mártir de España, en el sevillano pueblecito de Peñaflor.

Y para ambas efemérides, el buen pueblo jerezano tuvo un recuerdo emocionado y admirativo; para los que tiñeron con su sangre las calles madrileñas y ofrendaron su vida en holocausto de una España digna, y para quien defendiéndola, fiel a los ideales de la Tradición y al grito de viva Cristo Rey, sufrió martirio de la bestia roja.

La jornada, para no dejar en mal lujar a quienes se empeñan en que la festividad de San Lorenzo ha de ser forzosamente irrespirable, nos ofreció un calorcillo intenso y propio para darles la razón. El termómetro subió unos grados en relación a jornadas precedentes, y el fresco búcaro rambleño estuvo casi en constante servicio.

Y no hubo otra cosa que anotar el día en que todos los Lorenzos celebraron su onomástica más o menos espléndidamente. Desde luego, la jornada no se mostró propicia para abusar del vino. Más bien lo fué para apetecer el típico y modesto gazpacho, o la «polícroma» piriñaca.

El copioso sudar produjo un total desmadejamiento y no hubo ganas de cates ni discusiones. Sin embargo, aligeró las manos de alguien, que hasta ahora no se sabe quien fuera, y que apoderóse de unos pendientes de cierto valor. Este asuntillo fué el único que ofreció el capítulo de sucesos, aparte los habituales accidentes del trabajo y los lesionados casuales e intrascendentes.

Quedó abierta la taquilla para la corrida del domingo en el Puerto. No diremos que hubo cola, porque eso sería exagerar, pero sí que vióse tan animada oomo la secretaría del Xerez, donde progresa la inscripción de nuevos socios y el ambiente está caldeado con los proyectos en trámite en relación con la próxima temporada. Que según se afirma, promete ser una cosa seria.—P.P.T.

LUCERO

Sociedad Española de Seguros — Incendios - Cosechas - Marítimos

FRANCOS 39 TELEFONO 1745

Teatro Villamarta

HOY Te quiero con locura Comedia musical en español

DOMINGO

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL

UN ESTRENO adelanto de la producción 1940

Víspera de combate

Por Annabella — En español

ECOS

—10—

Han marchado a Lanjarón, la señora viuda de Trillo-Figueroa y su hija Chita.

—

Marcharon a Sanlúcar para pasar temporada, la estimada señora doña Luisa Prado, viuda de Lorente y sus bellas hijas Lola y Generosa.

—

Desde hace varios días se encuentra enfermo nuestro respetable convecino y amigo el reputado jurisconsulto don Antonio Sánchez Guerrero.

Vivamente deseamos su rápido y total restablecimiento.

—

Llegó de Madrid el apreciado joven don Angel Granda, que pasará temporada al lado de sus hermanos los señores de Alemany (don Antonio), estimados convecinos nuestros.

—

Regule sus digestiones con Lukosal, Productos Lukol.

—

Estuvo ayer en Sanlúcar nuestro querido amigo don Francisco Marín Pasto.

—

Regresó a Sevilla don Juan Fernández Martín, que ha pasado varios días entre nosotros.

—

Han regresado del Marruecos Español y Tánger, donde han pasado unos días, las encantadoras señoritas Margarita Vergara y Fernández de Bobadilla, Luisa García Pelayo y de Trevilla y Carolina Romero y García Pelayo.

También fueron a esta excursión las bellísimas señoritas Concha Pérez y de las Heras y Angelita de la Calle, quienes se han quedado a pasar unos días, la primera en Marruecos con sus primos los condes de las Mirandas de Santa Cruz, y la segunda en Campamento con sus hermanos los señores de Mateos Salvago (don Manuel).

—

Nuevo Hotel.—Jerez

—

Llegó de Rota, donde veranea, a pasar el día en ésta, don Antonio Ceballos Pavía.

—

En la iglesia de San Pedro recibió el Sacramento del Bautismo, la hermosa niña dada a luz por la señora doña Consuelo Cardoso, esposa de don Francisco Calle Medina.

Le fué impuesto el nombre de Rosario, siendo apadrinada por sus abuelos paternos.

La ceremonia resultó muy solemne, siendo obsequiados los concurrentes.

Notas de luto

—x—

Hoy hace un año que entregó su alma al Creador el que fué estimado convecino nuestro don Manuel Doblado López (q. s. g. h.), que por su honradez y amor al trabajo consiguió captarse las amistades y simpatías de cuantos le conocieron.

El funeral que a las ocho de la mañana de hoy se celebre en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicado por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a la atribulada viuda doña Gertrudis Jarquín Romero, hijos y demás familia doliente.

Ni el levante ni la humedad producen molestia en el Cine San Agustín. ¡Vaya un día para comprobarlo!

Notas de la Alcaldía

El señor del Junco sigue indispuesto

Continúa guardando cama el alcalde don Juan J. del Junco y Reyes.

Por ello continuó despachando la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Rodríguez Pascual, quien carecía de noticias que facilitar a la prensa.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Domecq, 5; González Byass, 1; Vidrierías, 18; Palomino y Vergara, 1; S. González, 1; Campsa, 1; Ramos Catalina, 1.

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

"LUQUE"

Director Técnico: Dr. M. DE LUQUE — Farmacéutico

ESENCIAS DE LIMON, NARANJA, ZARZAPARRILLA, ETC.

COLORANTES.

ACIDOS CITRICO Y TARTRICO.

EXTRACTOS VERMOUTH, QUINA, COÑAC, ETCETERA.

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1

CINEMA DE VERANO

SAN AGUSTIN

HOY VIERNES

Un programa DOBLE

Metro Goldwyn Mayer presenta a Wallace Beery y Clarck Gable en

Titanes del cielo

Ufa presenta a Martha Eggerth en

La Princesa de la Zarda

UN INTERESANTE FOLLETO

"Playas Ideales"

Nuestro estimado amigo don Manuel Centeno, nos ha obsequiado con unos ejemplares de la revista veraniega que con el título «Playas Ideales», edita anualmente.

El folleto de referencia primerosamente editado, contiene páginas dedicadas a las playas de Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Rota y Chipiona, con profusión de fotograbados de vistas de las mismas y de otros muy artísticos.

Además se insertan en «Playas Ideales», multitud de trabajos literarios en prosa y en verso de conocidas y reputadas firmas.

En el texto se intercalan numerosísimos anuncios de industrias de toda la provincia.

El trabajo, como queda consignado, es muy primoroso e interesante por lo que felicitamos a su autor, agradeciéndole los ejemplares que nos ha remitido.

DE FUTBOL

—o—

El Atlétic Club, jerezano, reaparece triunfando

Al enfrentarse el pasado domingo, día 6, contra el C. D. Nacional, del vecino pueblo Puerto de Santa María, el antiguo equipo local Atlétic Club jerezano, (campeón infantil de Jerez), que por varios meses se ha encontrado desorganizado, hizo su reaparición triunfando sobre el equipo portuense por 2 1, tras un gran esfuerzo, pues el equipo vecino venía con buenos jugadores y bien entrenados.

El Atlétic, alineó los siguientes jugadores:

Pedrosa, Cintado, Peral; Ruiz, Montes, Emilio; Mellado, Guerrero, Martínez, Pulido, Caro.

En el segundo tiempo, por lesiones sufridas, fueron reemplazados Mellado y Ruiz, por Gómez y Orellana.

Empezó el primer tiempo con una verdadera nivelación, pues ninguno de los dos equipos logra imponerse en el campo, más que en los quince últimos minutos en que los locales lo logran, no haciendo funcionar el marcador por la mala suerte que les acompañó en este primer tiempo.

En el segundo tiempo, a los diez minutos de juego, marcan los portuenses el primer tanto de la tarde; a los pocos momentos, Caro logra el empate, lo que desmoraliza a los visitantes, y siendo desde este momento completamente dominados. Poco antes de la terminación, Guerrero bate al portero después de una buena combinación de todo el cojunto, consignando así la victoria para el Atlétic.

Por el Nacional se destacó su medio centro, Murga.

Por el Atlétic, todo el cojunto bien, pues todos pusieron la máxima voluntad para conseguir la victoria.

JEMENU.

La Colonia Escolar

—10—

Van venciéndose las dificultades que se oponían a la organización de la Colonia Escolar Jerezana.

Los pequeños que han de constituir la primera expedición están ya equipados y no tardarán en salir para el Puerto de Santa María.

En la hermosa playa de la población vecina ha quedado ya instalada la caseta que han de ocupar los colonos durante su permanencia en aquel lugar.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel José de Bertemati y Pareja

Marqués de Bertemati

Que falleció en la ciudad de Lausanne (Suiza) el día 12 de Agosto de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El Jubileo Circular en la iglesia de las Descalzas, de esta ciudad; las misas libres de intención que se celebren mañana día 12 de Agosto en Jerez de la Frontera y Chiclana, así como el funeral que tendrá lugar dicho día en Campano (Cádiz), se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda, hermano y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

El inventor de los gases asfixiantes fué un francés

Berlín. — Con frecuencia se ha atribuído a los alemanes el «mérito» de haber inventado la terrible arma de guerra moderna que son los gases asfixiantes. Contra tan «inmerecido» honor se rebela la opinión pública en Alemania.

En efecto, el inventor de los gases asfixiantes ha sido un francés, un tal Eugenio Turpín, hombre de vida algo aventurera. Turpín era ingeniero y se ocupaba de misteriosos experimentos químicos. En un valle estrecho y cerrado de la Oise probó el primer gas asfixiante por él creado, disparando contra un rebaño de ovejas. Muchos de los pobres animales cayeron fulminantemente al suelo. Turpín ofreció entonces su extraordinario invento al Ministerio de la Guerra francés. Nadie recordaba que el inventor había estado envuelto veintitrés años antes en un proceso no muy decoroso. No demostrando el Ministerio mayor interés para su gas, Turpín amenazó con publicar en el extranjero su fórmula química secreta. Después de muchas negociaciones, el Ministerio accedió a comprar la patente, pagando sólo 250.000 francos de los seis millones que pedía el inventor.

Pasado algún tiempo, Turpín, valiéndose de un cierto Emilio Tripon, traficante internacional de armas y miembro de la Legión de Honor, inició gestiones para ceder su patente a la industria bélica inglesa y americana.

El ministro de la Guerra francés hizo detener a Turpín y a Tripon, acusándoles de alta traición. El escándalo amenazaba con desbordar en un proceso sensacional estaba a la puerta. Las autoridades competentes prefirieron tapar el asunto y ofrecieron a Turpín un puesto en el Ministerio de la Guerra. Entonces se dedicó de lleno al perfeccionamiento de su preciosa invención que encontró por primera vez aplicación en la gran guerra.

El destino quiso que Turpín no gozara largo tiempo de sus laureles. Mientras su gas segaba vidas humanas en el campo de batalla, el inventor, socavado por el remordimiento, dejaba este mundo.

El éxito de los buzos italianos

París.—Por noticias recibidas de Morlaix, se sabe que el vapor italiano «Arpione», de la Sociedad Sorima, continúa con éxito sus trabajos de recuperación de la carga del vapor inglés «Emmaus», hundido durante la guerra al lado de la isla de Batz.

A pesar de la permanencia de 22 años en el fondo del mar, las mercancías se encuentran en excelente estado.

Los buzos del «Arpione» han recuperado ya importantes cantidades de cáñamo, de estaño y de bronce, todo ello por un valor total de muchos millones de francos, sin contar los utensilios de a bordo y algunos cañones.

Nuestro teléfono es el 2008

Si usted no ha ido todavía al Cine San Agustín, vaya esta noche y será asiduo concurrente

Carteler

—o—

TEATRO VILLAMART

A las siete y media

Te quiero con locura

CINE SAN AGUST

De nueve y cuarto a una

Titanes del cielo y La Princesa de Zarda

Precios: Butacas, 1'00; Silla, 0'80; General, 0'30.

REAL TESORO

JEREZ »« COÑAC

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ

Tren Mensajero	252	Salida	5'30	llegada a	Cádiz	9
» Exprés	204	»	10'33	»	»	13
» Mensajero	250	»	14'50	»	»	18
» Correo	210	»	18'20	»	»	21
» Omnibus	220	»	22'35	»	»	2

DE CADIZ A JEREZ

Tren Omnibus	221	salida de Cádiz	a las	6'5	llegada a	Jerez 9
» Mensajero	253	»	»	8	»	» 11
» Correo	211	»	»	10'50	»	» 13
» Exprés	205	»	»	18'30	»	» 17
» Mensajero	255	»	»	19'25	»	» 18

DE JEREZ A SEVILLA

Tren Omnibus	221	salida de Jerez	a las	7'4	llegada a	Sevilla 11
» Correo	211	»	»	12'38	»	» 17
» Exprés	205	»	»	19'34	»	» 24

Para el tren exprés número 205 se expenderán solamente billetes de primera clase y arreglo a las plazas disponibles, estando sujetos estos billetes al pago del suplemento de tren de lujo

DE SEVILLA A JEREZ

Tren Exprés	204	salida Sevilla	a las	8'40	llegada a	Jerez 14
» Correo	210	»	»	15'20	»	» 21
» Omnibus	220	»	»	20'30	»	» 3

DE JEREZ A SANLUCAR

Tren Mensajero	2.150	salida de Jerez	10	llegada a	Sanlúcar 12
Tren Correo	110	salida de Jerez	18'25	llegada a	Sanlúcar 20

DE SANLUCAR A JEREZ

Tren Correo	111	salida de Sanlúcar	6'5	llegada a	Jerez 8
Tren Mensajero	2.151	salida de Sanlúcar	11'25	llegada a	Jerez 13